Diez maravedis.
SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.
1699

En la villa de Sehejin en veinte y ocho de
noviembre de mil seis.os y noventa y ocho a.s
los señores Don Salbador Marz gil decano al
calde teniente Don Ant.o Carreño Muñoz al
ferez maior Don Alonso de Ubeda Don Juan
Adan Guirao Salbador de Sevilla Pla y Alvarez
Don Manuel Fajardo Don Martin Ruiz
Don Juan Marz gil Don Alonso Valera Don Ant.o
Perez Fajardo, Don Juan Lopez Garzia y Don Pedro Chi
co de Guzman Justicia y Capitulares de esta villa
juntos en su ayuntam.to como lo acostumbran es
tando en este trataron y comunicaron y dere
taron lo siguiente

Leiose en este ayuntam.to un auto proveido por
el S.r Lizd.o Don Alonso Fran.co Gallego y Fajar
do abogado de los R.s consejos Alcalde m.or
de la villa de Ecija y demas de su partido su fe
cha en esta villa en veinte y siete de el co
rriente por el qual manda se le notifique
al S.r Don Salbador Martinez gil teniente de
alcalde hordinario de esta villa por ausencia
de los señores Don Alonso Lopez Garzia y
Fran.co Perez y Alvarez que lo son por su mag.d que
dentro del dia de la notificacion ponga en
manos de dho S.r alcalde maior la vara de
la jurisd.on Real que exerce cumpliendo con lo
que por Real provision de su mag.d y señores